

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE SERVICIOS EXCELEERGY S.A.

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de marzo del 2015, siendo las 10h30 en la oficina de la compañía ubicada en calle Foch 265 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Sonelsa Piso 2; se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑIA DE SERVICIOS EXCELEERGY S. A.**; preside la sesión la señora Odila Elizabeth Vargas Díaz como Presidenta de la Junta y como Secretaria la señora Mónica Jiannine Ortega Zambrano, Gerente General de la compañía.

La señora Presidenta dispone que por Secretaria se constate el quórum de instalación verificándose la presencia de los siguientes Accionistas:

1. Iván Andrés Abad Vargas, con 990 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una
2. Odila Elizabeth Vargas Díaz, con 5 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una
3. Boris Patricio Abad Guerra, con 5 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una

Las acciones nominativas y ordinarias con un valor nominal de un dólar cada una que representan el 100% del capital social, de todo lo cual Secretaria evidencia según los Estatutos Sociales y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías.

La Presidenta declara instalada la sesión y ordena que por Secretaria se de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado por los señores Accionistas que contiene los siguientes puntos:

- 1.- INFORME ECONOMICO DE GERENCIA EJERCICIO 2014
- 2.- INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2014
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estados de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014
- 4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.

Una vez expuesto el orden del día es aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; la Presidenta ordena se de lectura y a conocer el primer punto del orden del día.

1.- INFORME ECONOMICO DE GERENCIA EJERCICIO 2014

Toma la palabra la señora Mónica Jiannine Ortega Zambrano, Representante Legal de la Compañía quien da lectura al Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2014, informe que contiene los requisitos que prevé la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales. Leído a los señores Accionistas, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta.

2.- INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2014

La Presidenta ordena que por Secretaria se proceda a dar lectura del Informe de Comisario, el mismo que luego de algunas deliberaciones es aprobado por unanimidad, y se anexa como parte integral del expediente de Junta

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estado de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014

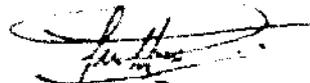
Los Estados Financieros del ejercicio económico 2014 fueron presentados a la Junta General de Accionistas, para su respectivo análisis, revisión y aprobación correspondiente. Los resultados financieros reflejan una Utilidad del ejercicio de USD \$ 96.37; analizando el Balance de Situación y su respectivo Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2014, este es aprobado por unanimidad, y se anexa como parte integral del expediente de Junta.

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.

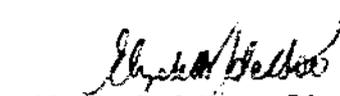
Los señores Accionistas luego de algunas deliberaciones, deciden por unanimidad que la Utilidad generada en el ejercicio Fiscal 2014, de acuerdo a los Estados Financieros, luego de realizar las respectivas deducciones legales, (participación a trabajadores impuesto a la renta y reserva legal) el saldo de la Utilidad sea distribuida a los señores Accionistas en la proporcionalidad a sus participaciones dentro de la Compañía

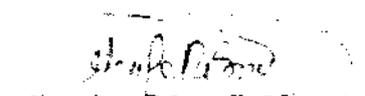
Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión procediéndose a dar lectura de la misma la cual es aprobada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 11H30, firmando para constancia la presente acta todos los señores Accionistas de acuerdo a lo previsto en el Art. 230 y 231 de la Ley de Compañías. Es fiel copia del original que reposa en el libro de actas


Iván Andrés Abad Vargas
Accionista


Boris Patricio Abad Guerra
Accionista


Odila Elizabeth Vargas Díaz
Presidente - Accionista


Jannine Ortega Zambrano
Gerente General - Secretaria